

 MINHACIENDA	AVISO DE CONVOCATORIA	Código:	Apo 4.1.Fr.68
		Fecha:	10/04/2019
		Versión:	1
		Página:	1 de 7

AVISO DE CONVOCATORIA

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERISTICAS TECNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN MHCP-SIE-13-2021

SUBASTA INVERSA

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público realiza convocatoria pública del proceso de selección Abreviada para la Adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes y de Común Utilización **MHCP-SIE-13-2021**, de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015.

NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD	MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO Carrera 8 No. 6C-38
ATENCIÓN A LOS INTERESADOS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN	EL PRESENTE PROCESO SE DESARROLLARÁ EN SU TOTALIDAD A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II, POR TAL RAZÓN SOLO SE ACEPTARÁN OFERTAS Y OBSERVACIONES POR PARTE DE LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR DEL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN, DE MANERA ELECTRONICA POR MEDIO DE LA PLATAFORMA SECOP II.
OBJETO DEL PROCESO	Adquisición de computadores portátiles, Dispositivos Tablets y componentes para el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
MODALIDAD DE SELECCIÓN	La Entidad acudirá a la modalidad de SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA, prevista en el literal a) del numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y la Subsección II, Sección I del Capítulo 2 Modalidades de Selección, Disposiciones Especiales del Sistema de Compras y Contratación Pública, del Decreto 1082 de 2015. El único factor de selección será el menor precio ofrecido haciendo uso del mecanismo de la subasta inversa electrónica, debido a que los bienes y servicios objeto del presente proceso son de características técnicas uniformes y común utilización, ya que cuentan con especificaciones técnicas equivalentes, comparten patrones comunes, los proveedores lo ofrecen en condiciones iguales, con las mismas características técnicas y que el AMP vigente no cubre la totalidad de requisitos técnicos requeridos por la Entidad. Por otra parte, la Entidad en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.2.9, del decreto 1082 de 2015, el cual señala la obligatoriedad de las entidades de verificar si existe acuerdo marco de precios con el cual la Entidad Estatal pueda satisfacer la necesidad identificada en el presente proceso, se identificó que a la fecha se encuentra vigente el CCE- 925-AMP-2019, a través del



cual se pueden adquirir Equipos Tecnológicos y Periféricos (i computadores portátiles y ii tabletas).

No obstante lo anterior, al verificar en detalle las fichas técnicas y el catálogo de los computadores portátiles y las tabletas que se pueden adquirir a través del AMP se evidenció que las características técnicas de los ETPs, no satisfacen la necesidad de la entidad ya que no cumplen con el peso máximo 1.28 Kg, no se encuentran configurados con componentes de última tecnología tales como: procesadores Intel Core i7 de 11th generación ó AMD Ryzen 7; memoria principal DDR4 de 32 GB, y unidad de estado sólido (SSD) con capacidad de almacenamiento de 512 GB o superior en una misma combinatoria; requerimientos indispensables en los bienes a adquirir para suplir de manera completa las necesidades del Ministerio.

De igual manera en la planeación del presente proceso, se ha tenido en cuenta lo dispuesto en el artículo 2 del Decreto 310 del 25 de marzo de 2021, y se realizó la consulta a la Bolsa Mercantil de Colombia revisando el listado de bienes, productos y servicios inscritos en el SIBOL encontrando que los elementos similares allí encontrados se trata básicamente equipos de referencias genéricas lo cual difiere ampliamente del objetivo del proceso que nos ocupa, por cuanto el Ministerio requiere es la adquisición de portátiles con especificaciones especiales, tablets o tabletas con características especiales al igual que no se encuentran inscritas estaciones de acople.

Consulta SIBOL de la BMC:

CÓDIGO SIBOL	PRODUCTO
41085	COMPUTADOR PORTATIL
41003	BATERIA PARA COMPUTADOR PORTATIL
41130	FUNDA PARA COMPUTADOR PORTATIL
41139	MALETIN PARA COMPUTADOR PORTATIL
44036	TABLETA O TABLET
41193	MONITOR PARA EQUIPOS DE COMPUTO

Sin embargo, la Entidad realizó la consulta a BMC quien en su respuesta ratifica que los elementos inscritos en SIBOL son genéricos. Adicionalmente informan los costos asociados a la operación así:

AVISO DE
CONVOCATORIA

Código: Apo 4.1.Fr.68

Fecha: 10/04/2019

Versión: 1

Página: 3 de 7

COMPUTADORES - TABLET

MINISTERIO DE HACIENDA

Presupuesto antes
IVA

\$ 1.391.382.756

COSTOS ASOCIADOS A LA OPERACIÓN

	%	Costo antes de IVA	IVA	TOTAL
Registro en Bolsa	0,300%	\$ 4.174.148	\$ 793.088	\$ 4.967.236
Servicio de compensación y liquidación	0,210%	\$ 2.921.904	\$ 555.162	\$ 3.477.066
Firma Electrónica y Procesamiento Electrónico de Datos (Comprobante de negociación)		\$ 28	\$ 5	\$ 33
Comisión estimada Sociedad Comisionista de Bolsa(*)	0,5083%	\$ 7.072.399	\$ 1.343.756	\$ 8.416.154
COSTOS TOTALES	1,018%	\$ 14.168.479	\$ 2.692.011	\$ 16.860.490

Teniendo en cuenta que el presupuesto destinado para la adquisición de los bienes objeto del presente proceso es limitado frente a las necesidades reales y no es viable destinar recursos para cubrir los costos asociados a la operación, los cuales ascienden a \$16.860.490 en gastos administrativos y de comisionistas.

En consecuencia, se considera procedente adelantar el proceso de contratación a través de Subasta, en razón a lo siguiente: i) A la fecha el acuerdo marco de precios existente en CCE no tiene los equipos con las configuraciones que suplan las necesidades de la Entidad y ii) Los bienes son de características técnicas uniformes y por tanto, de conformidad con la Ley 1150 de 2007 y el decreto 1082 de 2015, pueden ser contratados por la modalidad de Selección Abreviada haciendo uso de cualquiera de los procedimientos señalados por ésta, sin que haya prevalencia de la subasta inversa frente a la bolsa de productos o viceversa.

Adicionalmente, la Plataforma de Colombia Compra Eficiente -SECOP, por ser la plataforma oficial de compras públicas, permite garantizar mayor afluencia de proponentes, respecto de la BMC. Esta garantía de mayor cobertura en la publicidad implica que frente a la mayor pluralidad de oferentes en CCE, se puede obtener una puja que le permite a la entidad la mejora en el precio.

Por último, no sería viable esperar a que la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente adelante un nuevo proceso que dé como resultado un Acuerdo Marco con este servicio, por cuanto el Ministerio requiere de la contratación en los tiempos programados en el Plan Anual de Adquisiciones.

PLAZO
ESTIMADO

El plazo de ejecución será hasta el **28 de diciembre de 2021**, contados a partir de la aprobación de la garantía previa expedición del registro presupuestal.

El contratista tendrá hasta 30 días calendario, para la entrega de los bienes objeto del contrato, contados a partir de la fecha aprobación de la garantía que debe constituir el contratista previa expedición del registro presupuestal. Lo anterior sin sobrepasar el **28 de diciembre de 2021**.



PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS	Fecha: 15 de octubre de 2021 Hora: 10:00 am. Lugar: Se efectúa de manera virtual únicamente a través de la PLATAFORMA SECOP II															
PRESUPUESTO OFICIAL Y VALOR DEL CONTRATO	De acuerdo con el Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2021 el proceso de selección cuenta con la suma de \$1.655.745.532, incluido IVA y demás tasas y contribuciones a que haya lugar. Dicha suma se podrá afectar hasta por la totalidad de la misma. NOTA 1: En la adjudicación del contrato, la Entidad podrá aumentar la cantidad de equipos que conforman los Item I y II, hasta agotar el presupuesto. El aumento de cantidades a adquirir dependerá de los recursos ahorrados en la diferencia entre el presupuesto oficial y el valor del ultimo lance válido en el evento de subasta. NOTA 2: El Ministerio de Hacienda y Crédito Público advierte que el precio de arranque en el evento de subasta se efectuará sobre el MENOR VALOR TOTAL OFERTADO INCLUIDO IVA de conformidad con lo establecido en la plataforma SECOP II. NOTA 3: Nota 1: El valor final del contrato será el correspondiente a los valores unitarios del último lance valido, previo a descartar empates y posibles precios artificialmente bajos. No obstante, la entidad se reserva el derecho de adquirir mayores cantidades.															
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	El gasto que se derive la contratación se encuentra amparado con la disponibilidad presupuestal descrita a continuación: <table><tr><th>Vigencia</th><th>Fuente de los Recursos</th><th>Respaldo Presupuestal</th><th>V/r Respaldo</th><th>V/r Máximo a Afectar</th></tr><tr><td>2021</td><td>PGN</td><td>CDP 81621 del 2021-09-15</td><td>\$1.655.745.532</td><td>\$1.655.745.532</td></tr><tr><td colspan="4">VALOR TOTAL PRESUPUESTO</td><td>\$1.655.745.532</td></tr></table>	Vigencia	Fuente de los Recursos	Respaldo Presupuestal	V/r Respaldo	V/r Máximo a Afectar	2021	PGN	CDP 81621 del 2021-09-15	\$1.655.745.532	\$1.655.745.532	VALOR TOTAL PRESUPUESTO				\$1.655.745.532
Vigencia	Fuente de los Recursos	Respaldo Presupuestal	V/r Respaldo	V/r Máximo a Afectar												
2021	PGN	CDP 81621 del 2021-09-15	\$1.655.745.532	\$1.655.745.532												
VALOR TOTAL PRESUPUESTO				\$1.655.745.532												
ACUERDOS COMERCIALES	En cumplimiento de lo establecido en el capítulo 2 “DISPOSICIONES ESPECIALES DEL SISTEMA DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA”, sección 4 “APLICACIÓN DE ACUERDOS COMERCIALES, INCENTIVOS, CONTRATACIÓN EN EL EXTERIOR Y CON ORGANISMOS DE COOPERACIÓN”, para temas de trato nacional, acuerdos comerciales y de cooperación, del Decreto 1082 de 2015 y el “Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en los Procesos de Contratación” de la Agencia Nacional de Contratación Colombia Compra Eficiente, la presente contratación se encuentra cobijada por los acuerdos internacionales descritos a continuación:															



AVISO DE CONVOCATORIA

Código:	Apo 4.1.Fr.68
Fecha:	10/04/2019
Versión:	1
Página:	5 de 7

Acuerdo Comercial	Entidad Estatal Incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial		Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Alianza Pacífico	Chile	SI	SI	NO	SI
	Perú	SI	SI	NO	SI
	México	SI	SI	NO	SI
Canadá		SI	SI	NO	SI
Chile		SI	SI	NO	SI
Corea		SI	SI	NO	SI
Costa Rica		SI	SI	NO	SI
Estados Unidos		SI	SI	NO	SI
Estados AELC		SI	NO	NO	SI
México		SI	SI	NO	SI
Triángulo Norte	El Salvador	SI	SI	NO	SI
	Guatemala	SI	SI	NO	SI
	Honduras	SI	SI	NO	SI
Unión Europea		SI	NO	NO	SI
Comunidad Andina		SI	N/A	NO	SI
CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES	De conformidad con lo contemplado en el artículo 12 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 34 de la Ley 2069 de 2020, el presente proceso de selección no se limitará a las Mipymes, como quiera que la norma se encuentra sujeta a reglamentación por parte del Gobierno Nacional.				
CONDICIONES PARA PARTICIPAR	La totalidad de las condiciones para participar en el presente proceso de selección, se encuentran incluidas en el proyecto de pliego de condiciones, así: - CONDICIONES GENERALES DE LA CONTRATACIÓN - FUNDAMENTOS DE LA MODALIDAD DE SELECCIÓN Y CRONOGRAMA - CONDICIONES GENERALES DE LA PRESENTACION DE LA OFERTA - DOCUMENTOS QUE DEBERÁ APORTAR EL PROPONENTE ADJUDICATARIO DEL CONTRATO - FASES DE LA SELECCIÓN - FASE I: VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES PARA PRESENTAR OFERTA - CAPACIDAD JURÍDICA - CONDICIONES DE EXPERIENCIA - CAPACIDAD FINANCIERA - FASE II: VERIFICACION DE LA OFERTA - OFERTA TECNICA MINIMA - OFERTA ECONOMICA INICIAL - FASE III: SUBASTA - CAUSALES DE RECHAZO DE LA OFERTA				
CRONOGRAMA DEL PROCESO	El presente proceso de selección se desarrollará de conformidad con el siguiente cronograma:				

AVISO DE
CONVOCATORIA

Código: Apo 4.1.Fr.68

Fecha: 10/04/2019

Versión: 1

Página: 6 de 7

ACTIVIDAD	FECHA	HORA
Publicación del aviso de convocatoria	24 de septiembre de 2021	23:59
Publicación Estudios Previos	24 de septiembre de 2021	23:59
Publicación proyecto de pliego	24 de septiembre de 2021	23:59
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	01 de octubre de 2021	19:00
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o Mipymes	N/A	
Respuestas a las observaciones formuladas al Proyecto de Pliego de Condiciones	07 de octubre de 2021	23:58
Fecha prevista de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo	07 de octubre de 2021	23:59
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	07 de octubre de 2021	23:59
Presentación de Observaciones al Pliego de Condiciones Definitivo	08 de octubre de 2021	19:00
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	13 de octubre de 2021	18:59
Plazo máximo para expedir adendas	13 de octubre de 2021	19:00
Presentación de Ofertas	15 de octubre de 2021	10:00
Apertura de sobre de requisitos habilitantes y técnicos	15 de octubre de 2021	10:01
Informe de presentación de ofertas	15 de octubre de 2021	19:00
Publicación del informe de verificación o evaluación	21 de octubre de 2021	23:59
Presentación de observaciones al informe de evaluación de las Ofertas	26 de octubre de 2021	19:00
Respuesta observaciones al informe de evaluación de las Ofertas	28 de octubre de 2021	23:59
Subasta de prueba	28 de octubre de 2021	14:30
Apertura del sobre económico (Esta hora es estimada ya que la misma dependerá de las	29 de octubre de 2021	14:00

AVISO DE
CONVOCATORIA

Código: Apo 4.1.Fr.68

Fecha: 10/04/2019

Versión: 1

Página: 7 de 7

subsanações y alcance al informe de evaluación a que haya lugar, por lo que se recomienda a los proponentes estar atentos en la plataforma)

SUBASTA

29 de octubre de
2021

15:00

Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto *

03 de noviembre
de 2021

23:59

Firma del Contrato **

04 de noviembre
de 2021

19:00

Entrega de la garantía única de cumplimiento **

09 de noviembre
de 2021

19:00

Aprobación de la garantía única de cumplimiento **

10 de noviembre
de 2021

23:58

Nota: Las modificaciones al cronograma se reflejarán directamente en las adendas respectivas.

(*) Estas fechas se pueden ver afectadas en caso de que la Entidad requiera descartar precios artificialmente bajos, para lo cual no será necesario acudir a adenda.

(**) Cuando se trate de Uniones Temporales y Consorcios, el plazo podrá ser mayor teniendo en cuenta el trámite del RUT y la apertura de cuenta.

CONSULTA DE
DOCUMENTOS
DEL PROCESO

El presente proceso se desarrollará a través de la plataforma SECOP II, por tal razón toda la información y demás actuaciones que se produzcan con ocasión de la presente modalidad de selección, serán publicadas y deberán consultarse en la página WEB del Portal Único de Contratación (SECOP II) www.colombiacompra.gov.co. Por lo tanto, se debe entender que dichos actos son oponibles desde el momento en que aparezcan publicados por este medio.

De igual manera se informa a los interesados que en atención las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional en el marco de la Emergencia Sanitaria decretada en todo el territorio nacional, mediante la Resolución 385 de 2020 y prorrogada a su vez por las resoluciones 844, 1462, 2230 de 2020, 222, 738 y 1315 de 2021 hasta el 30 de noviembre de 2021, no habrá consulta física del expediente contractual en las instalaciones del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.